ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
N° 001-2025

A las ocho horas del día jueves 09 de enero 2025, en la Sala de Reuniones de Gestión Vial de la Municipalidad de Esparza, celebrada por la Junta Vial Cantonal. Presidida por el Licdo. Bienvenido Venegas Porras----------

Miembros presentes: alcalde Municipal, Bienvenido Venegas Porras, Ingeniero Ronald Sandoval Sánchez, el regidor Propietario Cristian Tercero Carvajal, representante de los Síndicos, Rafael González Barboza representante de las asociaciones, la señora Guiselle Araya suplente. **Miembros ausentes**: **Funcionario municipal presente:** Eunice Varela V. Secretaria Ejecutiva.

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Saludo

Artículo II. Aprobación de la agenda

Artículo III. Lectura y aprobación de acta SO 009-2024

Artículo IV. Lectura de correspondencia

Artículo V. Asuntos de trámite urgente.

1. control y seguimiento de acuerdos, presentado por la secretaria de Junta Vial

Artículo VI. Mociones

Artículo VII. Asuntos varios

Artículo I

Saludo

El Licdo. Bienvenido Venegas, les da la bienvenida a todos los miembros presentes. ----------

-

Artículo II.

Aprobación de la agenda

El Licdo. Bienvenido Venegas, procede a dar lectura a la agenda, la cual **queda aprobada por unanimidad. ----------**

Artículo III.

Lectura y aprobación de acta SO 009-2024

Se procede a dar lectura de las actas del SO 009-2024, la cual **queda aprobada por unanimidad.**

Artículo IV.

Correspondencia

1- Se conoce oficio enviado por la secretaría del Concejo Municipal, con fecha de 04 de octubre del 2024, oficio **SM-1131-2024**, en el cual se remite acuerdo tomado por el concejo Municipal de Esparza, en acta **N°034-2024,** sesión ordinaria efectuada el 30 de septiembre del 2024, **Articulo IV**, inciso **1,** texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°034-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 30 de setiembre dos mil veinticuatro, Artículo IV, inciso 1 texto que se transcribe a continuación: ……

1- La sindica suplente Rebeca Salas Aguilar, le da lectura a la nota de fecha 08 de septiembre de 2024, dirigida a el señor Alcalde, al Concejo Municipal de Esparza y a et "Sindico propietario Luis Pérez Palma, por vecinos del sector Sur de Parcelas El Barón: que dice: ……

"Por este medio, nos permitimos saludarles y desearles mucho éxito en la gestión que ustedes realizan, desde las trincheras municipales. ……..

Nosotros los vecinos de las Parcelas El Barón, sector sur, nos dirigimos a ustedes con el respeto que se merecen, para hacer de su conocimiento lo referente al deterioro de la calle del sector mencionado. En su momento, la Municipalidad solamente construyó la base de calle de 800 metros a partir del Colegio Técnico Profesional, aduciendo tener solo presupuesto para esos metros, por lo que en el sector que continúa desde ahí hasta el final donde termina la calle, la misma fue reparada con el aporte de los vecinos que hicimos una colecta, ya que se nos dijo que no había más presupuesto .. ……..

Aprovechando que la empresa constructora tenía toda. la maquinaria en el lugar, se nos dio la facilidad a los vecinos para que reuniéramos el dinero que solicitaron para continuar la calle y el dinero recolectado, solo alcanzo pata poner la base y la primera capa que va antes del pavimento final, y se nos prometió en la administración anterior que en el próximo presupuesto se nos iba a pavimentar la calle. ……

Desafortunadamente, no se cumplió esa promesa y solamente pavimentaron los primeros 500 metros con la calidad requerida, y en la actualidad, el sector que sigue, se encuentra en gran parte destruido, debido a la mala calidad del trabajo que se hizo, a las inclemencias del clima y la alta circulación de vehículo. ……..
Es por ello que con todo respeto, nosotros los vecinos abajo firmantes del Sector Sur de Las Parcelas El Barón, le solicitamos a ustedes el apoyo para pavimentar o recarpetear con calidad este tramo y así poder lograr la igualdad de tener una buena calle, al igual que 10 ha hecho la Municipalidad en todos los rincones de Esparza. ……..

Se adjuntan fotos del estado actual de la calle para que puedan comprobar el deterioro de la misma." **Hasta aquí la transcripción de la nota. ……..**

Rebeca Salas Aguilar Síndica suplente comenta: Ahí están las fotos como lo están viendo así está esa parte de las Parcelas y vienen varias firmas de los vecinos. Don Luis y yo trajimos esa inquietud, el ingeniero Juan Carlos nos acompañó, ya vio esa parte y para no ser egoísta, voy también a tornar parte del lado oeste, camino a las catarata que está parecido, para que lo sepan también, s~ le dan mantenimiento a ese, ojalá le den mantenimiento al lado oeste del otro lugar. Comprendo a esa población de ahí porque definitivamente cuesta caminar, pasan las bicicletas, chiquitos a la escuela, eso está horrible, entonces ahí les dejo muchas gracias. …….

Sr. Luis Alberto Pérez Palma, síndico propietario: Esta situación es una pena ver que invirtieron los vecinos plata de ellos para hacerle como un rellenito, un quemado a esa carretera que no le soluciona nada a ellos. También ahí, un muchacho se cayó en moto, duró tamaño tiempo incapacitado, chollado y todo. Entonces él me dijo a mí hagamos algo, yo este tema lo traje aquí a sesión municipal, que fuéramos a una visita de campo, Juan Carlos fue con nosotros, Bienvenido Venegas, no puedo ir porque andaba en Una reunión San José, entonces nosotros fuimos, vimos todo eso y yo digo que San Rafael también es parte del cantón, ellos también merecen por lo menos, si no se puede hacer el asfaltado, se le puede hacer algo ahí para reparar eso bien. No sé qué decir ya porque la situación, los vecinos nos dicen a nosotros, pero yo he traído conjunto con Rebeca todos los temas aquí, hay partes que se pueden solucionar de momento, Goma dijo don Bienvenido; se puede solucionar de momento las partes que no se pueden solucionar por el invierno, está claro, yo lo acepto, pero por lo menos esperando la visita con don Bienvenido llevarlo y ver esos puntos, para hacerle algo a esos caminos, como dice la compañera Rebeca aliado de la catarata, también está malo, eso es una base que si la dejamos así se va a ir perdiendo y después va a invertirle más, entonces aprovechar esa base para hacerle un carpeteo o una capa asfáltica toda completa.
Sr. Presidente Municipal: Entonces podemos tomar los acuerdos basados en lo que los compañeros han solicitado. ……..

Sr. Luis Pérez: Sería bueno, también mandarlo a Junta Vial porque ya Juan Carlos
Sr. Presidente Municipal: Está bien, le ponemos también copia a Junta Vial, la trasladamos a la alcaldía y a Junta Vial. ……..

Regidora Flor María Cubero: Cierto que don Luis y doña Rebeca siempre vienen con los temas de las calles de San Rafael, y es preocupante porque eso viene desde

hace mucho tiempo, no creo que en este invierno que se haya hecho eso, entonces no sé hasta dónde también los recursos del distrito les alcance como para colaborar un poco en eso, que ustedes hayan proyectado un poquito también para colaborar en eso. No sé si les alcanza y sí, pues es un trabajo grande que tiene que haberse hecho desde hace mucho tiempo, pues venirlo haciendo y en pocos meses es como complicado, pienso yo. Que tal vez es pensar en proyectarlo, porque es sería como por partes para irlo solucionando. Pienso yo, no sé. …….

Sra. Rebeca Salas: Doña Flor usted habla presupuesto de la 8461, si nos ponemos a reparar nosotros lo que es la calle no alcanzaría para nada. Usted sabe que es poco dinero yeso tiene demasiado valor, pero si hemos metido para encauzamientos, por supuesto y comencemos desde ahora en adelante, no nos devolvamos al pasado ya el pasado, pasado y ojalá pues podamos darle continuidad ahora. ……..

Sr. Presidente Municipal: Doña Flor los recursos de la 8461 normalmente se han tomado como para la parte complementaria que son los encauzamientos y las aceras ya la capa asfáltica es carísimo, quizás me aventuro a decir que lo que le toca a un distrito no asfaltan ni 200 m, porque el asfaltado es muy caro, en cambio en aceras si pueden hacer a veces hasta 500 m y aparte también hay que hacer otras obras, que un play, entonces eso hay que buscarle recursos ya propiamente del presupuesto ordinario. …….

Sr. Luis Pérez: Para contestarle a doña Flor, es que usted dice sería genial, pelos recursos que llegan son muy pocos, nosotros con los recursos del Concejo de distrito con la necesidad que hay en el distrito, si hacemos eso, hay que dejar de lado lo que son las asadas y usted sabe que en este momento lo que es el agua es prioridad para todos en el cantón y aun así se le ha metido para encauzamientos, aceras, pero ahora lastimosamente salió de aquí, no sé de la municipalidad, hay una ley ahora que no se pueden hacer aceras, si las haces las cobran, entonces nosotros seguimos con encauzamientos y yo me acuerdo bien claro que don Bienvenido dijo ahí, no inviertan de la ley Caldera en encauzamientos ni en caminos que él iba a ayudar con eso, y aquí creo que si no me equivoco, que de la 8114 hay plata para que la muni pueda ayudarle. Yo sé que no va a llegar a hacerle los 500 metros de una vez a como hicieron ahí que llegaron e hicieron una etapa de 200 m, e hicieron 200 m en otro lado, 200 m en Guadalupe, poco a poco, yo sé que la gente se desespera, pero yo digo que es justo si usamos la ley Caldera. Regidor suplente Ronald Robles Arley: Sí como lo dijo los síndicos, yo siempre voy por ese sector y este problema de esa calle no es de ahorita, eso es de casi de años que se ve ese montón de huecos y que le echan un poquito de bacheo o lo que sea y con una lluvia se vuelve a hacer. Entonces esto no es un asunto de ahorita de hace cuatro meses para acá, sino de bastantes años a ahorita, pero lo que hay que rescatar de esto es que dicha que le dieron pronta respuesta y don Bienvenido se comprometió y mandó a sus ingenieros para que pudieran ver el problema y como usted mismo lo está diciendo, darle una solución, yo creo que para todos los demás distritos, eso es lo que hay que hacer, lo que están haciendo los compañeros, porque eso ya se vio lo que ustedes están trayendo acá ya el ingeniero lo vio por orden del señor alcalde, entonces eso es lo que hay que hacer precisamente, traer acá con antelación para que la administración pueda enviar y hacer el estudio y ver si se puede dar una pronta respuesta a la comunidad, gracias. ……..

Sr. Presidente: Entonces trasladémosle la solicitud de los compañeros a la alcaldía para y a la Junta Vial y contestar a las personas del acuerdo. ……

SE ACUERDA: Trasladar la nota de vecinos del sector Sur de Parcelas El Barón, a la Alcaldía y a la Junta Vial Cantonal para el trámite correspondiente. Comunicar a los vecinos este acuerdo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45). …….

HASTA AQUÍ LA TRASCRIPCION……

Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, dicen que se hizo un trabajo de muy mala calidad, cuanto tiempo hace que se hizo este trabajo, el año pasado. ……..

Ingeniero Ronald Sandoval, no, eso tiene cómo tres años, es un deterioro normal de la calle. ……

Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, cuantos metros están pidiendo se les arregle. ……..

Ingeniero Ronald Sandoval, ahorita no tengo el dato exacto, hay que ir hacer una inspección.

Regidor Cristian tercero, en la nota dice que 200 metros……..

Ingeniero Ronald Sandoval, es que es el lado de donde el doctor Bárcenas, un tramo que quedó ahí, son cómo 500 metros. ……..

Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, ellos originalmente hablaban de 800 metros, y se hicieron

500, lo mejor es que ustedes hagan un diagnóstico de lo que tenemos y lo que falta, para que hagan un presupuesto y poder incluirlo en un extraordinario. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, voy hacer el presupuesto para presentarlo. ……
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, claro hágalo y nos lo trae la próxima reunión. ……..
SE ACUERDA; Trasladar a la unidad técnica para que haga el presupuesto del trabajo a realizar en la calle mencionada en esta nota, y presentarlo en la próxima sesión de la Junta Vial Cantonal.
ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.
de noviembre de 2024, texto que se transcribe**……**

2. se conoce nota enviada por la secretaría del concejo Municipal, con fecha de 29 noviembre de 2024, a continuación; …….

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°046-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 25 de noviembre dos mil veinticuatro, Artículo V, inciso 5 texto que se transcribe a continuación:

5- Síndica suplente Rebeca Salas Aguilar: Me comentan los vecinos de las parcelas del Barón, el cual es calle cantonal que exactamente el 30 de septiembre traje una nota, porque ellos solicitan que tanto al lado oeste como al este las calles están bastante mal. Ahora me vuelven a llamar, les dije, ya la información se llevó. Me dicen Rebeca, pero es que esas calles ya no se pueden transitar aparte de los carros, las personas que pasan, adultos mayores, como siempre lo mismo.
Entonces les digo yo llevo de nuevo la información porque el siguiente paso que ellos quieren es venir a una visita aquí a la Muni, entonces era para comentarle al señor alcalde, muchas gracias. ……..

Lic. Bienvenido Venegas, Alcalde: Es importante que los compañeros sepan que venimos pasando una época de invierno bastante difícil y nosotros hemos estado preparados para responder por las emergencias, pero comenzar a hacer trabajos de ese tipo en esta época no es recomendable. Entonces hemos dado chance para que empiece la etapa de verano y poder atender esas necesidades, esas esas carreteras de las parcelas del Barón están contempladas dentro de las necesidades que hay en el cantón. Así que ya estamos preparando todas las baterías para poder atenderlas con toda la prontitud del caso. …….

Síndico Luis Pérez: Sí, señor alcalde, esa nota la trajimos nosotros que mandaron los vecinos de ahí preocupado, ellos invirtieron ahí con una empresa, hicieron como un caldo de pollo, como dice uno ahí, pero eso no aguanto, entonces los vecinos me habían dicho que el Concejo pasado le había ofrecido reparar ese camino por ambos lados, porque ahí está malo, se cayó un muchacho en moto y ellos me estaban preguntando por la respuesta, entonces yo lo que quiero es solicitarle aquí al Concejo que la secretaria cuando traigo una nota urgente o un acuerdo que me envíen respuesta, ojalá en físico para yo tener respuesta cuando me preguntan en mi distrito explicarles aquí está la respuesta que le dieron a ellos de lo que ellos enviaron. ……

SE ACUERDA: Trasladar el tema expuesto por los síndicos de San Rafael a la Junta vial ya la administración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45). ……**
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, esto es lo mismo…….....
Ingeniero Ronald Sandoval, es la misma situación, la catarata del Encanto, tiene un tratamiento que llega hasta una pata de gallo que llega más adelante, esa no está realmente tan deteriorada, se podría hacer un bacheo, pero si, imagínese que se hizo un tratamiento en el 2018, y quedan 600 metros que no se han asfaltado, sería importante hacer el presupuesto para que se valore en algún momento. ……
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, vamos hacerlo de la misma forma que el anterior para ver qué podemos hacer, porque al parecer según ellos indican en esta nota son pendientes del gobierno anterior, que no lograron resolver. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, es importante recordarles que este tipo de caminos, son trayectos bastante largos los presupuestos que se han ido asignando igual que Tivives y Artieda, 200,300 metros, porque tienen costos elevados, básicamente es eso, que no se le ha dado continuidad.

SE ACUERDA; Trasladar a la unidad técnica para que haga alguna propuesta del trabajo a realizar en la calle mencionada en esta nota, y presentarlo en la próxima sesión de la Junta Vial Cantonal.
ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. ……

3. se conoce nota enviada por la secretaría del concejo Municipal, con fecha de 06 de diciembre de 2024, texto que se transcribe a continuación: ……..

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°048-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 02 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo IV, inciso 8 texto que se transcribe a continuación: ……

8- Síndico Luis Pérez Palma: (Se proyectan unas fotografías) En la entrada de Barón nosotros hemos venido luchando para que la demarcaran, si la demarcaron pero me han dicho vecinos que esa calle donde está el seda viene de Esparza para entrar a Barón, aquí saliendo a la izquierda está el seda para ir hacia Esparza, saliendo ahí a la derecha para Jesús María y el que viene entrando entra pero no tiene aquí el seda a este lado, eso lo veo peligroso porque si yo vengo entrando, viene un carro tengo que parar por fuerza y puede que provoque un accidente. Entonces yo quería hablar con la junta vial de la muni para ir a echar un vistazo a ver qué opinan ellos y a Tatiana Arroyo, porque yo lo hallo peligroso, no sé cómo esta demarcación, no soy ingeniero, pero yo creo que ahí se puede provocar accidentes. Regidor Ronald Robles: Recuerde que usted en la administración pasada trajo ese problema. ¿Por qué? Porque antes de llegar a la casa de la señora Rebeca es la salida del Barón y los vehículos articulados no podían entrar por ahí hacia el Barón, yo paso todos los días por ahí, entonces, ahora qué es lo que pasa, que si usted viene saliendo del Barón no se fija bien porque va de bajada, pero ya eso es cuestión del chofer, porque si un chofer no hace el alto ahí, ningún seda, el alto y viene otro carro, ya eso es cuestión del que maneja que no sabe, pero se hizo porque en la administración anterior se trajo porque los carros articulados no podían entrar por la salida. Entonces más que todo, por eso me recuerdo muy bien porque yo también opiné en ese momento, pero yo considero, no sé si soy buen o mal chofer, que lo que hicieron está bien hecho. **HASTA AQUÍ LA TRASCRIPCION……**
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, es que esta redacción está bien complicada.
Ingeniero Ronald Sandoval, si con respecto a este tema yo ya había girado un criterio sobre el punto de vista de nosotros, por lo menos lo que yo vi en el sitio la demarcación está bien aplicada, es un tema de cómo se habilitó oficialmente el acceso de Jesús María, hacia Parcelas del Barón, antes de hacer toda la vuelta que había que hacer, si usted viene de Jesús María a ingresar a Barón y tiene la vía, porque usted va directo, el que viene de parcelas del Barón y va a salir a Esparza tiene que respetar que él tiene la vía. Es un tema sencillo, es cómo cualquier cruce normal, ene l que usted tienen que respetar, el que va directo y el que debe girar, no tiene por qué haber dos cedas, si ya hay uno, dónde se entra de aquí hacia Barón, hay que hacer el ceda, porque tiene prioridad el que viene de Jesús María, que va directo, cuando usted ingresa en esos 20 metros, usted tiene la vía, la demarcación para mí, está bien hecha, creo de parte de ustedes ya se le envió la consulta a Tatiana Arroyo, recordemos que esa enmarcación fue establecida por el Mopt, , no fue por la Municipalidad, entonces. ……..
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, entonces que se les dé respuesta indicando que, se dio inspección en el lugar y se constató que la demarcación es correcta, y se sigue a la espera de la respuesta de la señora Tatiana Arroyo, funcionaria del MOPT.

SE ACUERDA; trasladar a la Gestión vial para que se le dé respuesta, indicando que, se dio inspección en el lugar y se constató que la demarcación es correcta, y se sigue a la espera de la respuesta de la señora Ta**tiana Arroyo, funcionaria del MOPT. ……**
ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. ……..

4. se conoce nota enviada por la secretaría del concejo Municipal, con fecha de 10 de diciembre de 2024, texto que se transcribe a continuación: ……..
Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de. Esparza, en Acta N°050-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 09 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo 11, inciso 5 texto que se transcribe a continuación:
5- Se conoce nota vía correo electrónico enviada el 04 de diciembre de 2024, copia al Concejo Municipal de Esparza, remite la señora Alba Liliana Jiménez Puerta Asesora Viceministerio de Infraestructura, MOPT; texto que se transcribe a continuación:
"Asunto: RV: Notificación oficio DVI-2024-824, atención a DM-TC-2024-8056, RN 1 ……
Se remite para los estudios pertinente, CONAVI respondió que: "Con respecto a las solicitudes de la Municipalidad de Esparza, te informo que los carriles de giro, eventualmente pueden ser ejecutados por la Gerencia de Conservación, bajo la modalidad de mejora puntual, sin embargo, está sujeto a presupuesto y a tener de previo, un diseño funcional por parte de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, a quienes copio en este correo. En cuanto a la demarcación fue realizada recientemente, una vez que se hizo el recarpeteo en el sector. Quedamos atentos a lo indicado por los compañeros de la DGIT" **Hasta aquí la transcripción de la nota. HASTA AQUÍ LA**

TRASCRIPCION. ……..
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, esta nota creo es la misma, sobre el mismo tema de la nota anterior, referente a este tema de la entrada a Barón, usted que piensa Ronald……

Ingeniero Ronald Sandoval, la verdad tampoco la entiendo mucho, pero pienso que es el único tema de entradas ese en Barón, debe ser la misma. ……

SE DA POR RECIBIDA LA NOTA. ……..

5. se conoce nota enviada por la secretaría del concejo Municipal, con fecha de 18 de diciembre de 2024, texto que se transcribe a continuación: ……..

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°052-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 16 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo 11, inciso 3 texto que se transcribe a continuación: ……

3- Se conoce nota de fecha 11 de diciembre de 2024, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por vecinos de Calle Vélez, San Jerónimo; texto que se transcribe a continuación: ……

"Los vecinos de Calle Vélez, San Jerónimo, queremos manifestarles la preocupación por los problemas que nos aquejan y lo que puede ocurrir sí no nos preparamos adecuadamente. …….
La mayoría de los árboles que están ahí son antiguos, de gran altura y peso, con ramas que en algunos casos cruzan la calle A esto podemos agregar otros factores que aumentan el riesgo como la cantidad de lluvia de este año, que ha falseado la tierra, disminuyendo el arraigo de las raíces al suelo. Por último, que consideramos un detonante, son los vientos Alisios que todos los años entran con fuerza a nuestro territorio. …….
Las consecuencias a las que nos enfrentamos son, el deterioro de la capa asfáltica por la humedad excesiva y el inminente peligro de los que transitamos esa vía como los que cerca de ella en el momento que uno de esos colosos caiga sin previo aviso. ……..
Como medida preventiva les solicitamos, con todo respeto, nos apoyen con el derrame de los árboles de dicha calle." Hasta aquí la transcripción de la nota. …….
SE ACUERDA: Trasladar la solicitud de los vecinos de Calle Vélez, San Jerónimo a la Junta Vial Cantonal y a la Administración para el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45). HASTA AQUÍ LA TRASCRIPCION……**……...
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas está solicitando se les colabore con el descuaje de esos árboles, aquí cómo se procede en este caso. …….

Ingeniero Ronald Sandoval, en estos casos se pide la colaboración del departamento ambiental de la Municipalidad, para que haga una valoración de la zona, y nos indique cuales arboles necesitan descuaje, o corta total, y ellos por medio de la compañera Carolina nos dan un informe. Nos indica, cual se debe derramar o cortar. **……...**

SE ACUERDA: Trasladar al departamento ambiental, para que haga un estudio en calle Vélez y no sindique cómo se debe proceder, con respecto a lo solicitado, referente al derrame de árboles en Calle Vélez. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.**

COMENTARIO; ……
Ingeniero Ronald Sandoval, es importante mencionar que se nos presentó una emergencia con una rama pesadita que cayó, por dónde vive don Adalí, se mandó a descuajar y hasta se dio una buena limpieza, básicamente creo que es por ese lugar que hay que ir. …….
Señor Rafael González, esto me recuerda un tema que había llegado al Concejo, hace dos o tres sesiones sobre este mismo tema, porque la síndica de Macacona, me pregunta por un Guanacaste que está diagonal a la Escuela de nances, si ese árbol está en la carretera nacional, lo podíamos valorar. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, no, ruta nacional no lo vemos nosotros. …….
Señor Rafael González, y esa que yo siento que es un poco peligrosa, porqué está en una parada y ellos mandan y avisan que es un Guanacaste, que tienen ramas terminales, representa mucho riesgo a alguna persona que va esperar un bus, un taxi. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, si está en propiedad privada es meramente responsabilidad del dueño, si está en ruta nacional, sería el CONAVI. Y por medio de don Bienvenido, se le puede enviar una solicitud al CONAVI, O al MOPT, para que lo valoren, ya con eso se está poniendo alerta, pero si está en propiedad privada, le corresponde al dueño. …….
Señor Rafael González, hay dos árboles, una ya lo habían cortado, quedan dos que representa un

peligro, cómo ya se vio esa nota acá por esa sindica, que creen que debemos hacer.
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, igual enviarla a ambiental hacer el estudio, si está en propiedad privada, no podemos hacer nada. ……..

6. se conoce nota enviada por la secretaría del concejo Municipal, con fecha de 27 de diciembre de 2024, acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 053-2024, de Sesión Ordinaria, efectuada el 23 de diciembre de dos mil veinticuatro, **Articulo VII, inciso 1,** texto que se transcribe a continuación ……

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°053-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 23 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo VII, inciso 1 texto que se transcribe a continuación: ……..

1- La MSc. Yerlin Díaz Vargas, Vicealcaldesa: da a conocer nota AME-693-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, para el Concejo Municipal; que dice: ……

"En atención al acuerdo del Concejo Municipal SM-1362-2024, acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°048-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 02 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo IV, inciso 8, en donde solicitan información sobre la demarcación en la entrada de Barón a Esparza. ……

Al respecto, me permito remitir el oficio GV - ING-036-2024 del Ing. Ronald Sandoval Sánchez, Coordinador de la UTGV, quien brindo respuesta al acuerdo del honorable Concejo Municipal." Hasta aquí la transcripción de la nota. ……

Asimismo, se conoce oficio GV-ING-036-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, dirigida a la Alcaldía, suscrito por el Ing. Ronald Sandoval Sánchez, Ingeniero Municipal; que dice:

"De acuerdo al oficio SM-1362-2024, acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°048-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 02 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo IV, inciso 8, considero que la señalización realizada está bien ejecutada, ya que según indica el señor Luir Pérez, se presenta el problema de los vehículos que vienen de Jesús María y entran a El Barón y los vehículos que vienen de El Barón y se dirigen a Esparza, pero recordemos que siempre la prioridad de paso en una situación de esas la tiene el que va en dirección recta (vehículo que viene de Jesús María e ingresa a El Barón), y el que va girar a la izquierda (vehículo que sale de El Barón hacía Esparza) debe esperar que ese vehículo pase. …….

Creo conveniente hacerle llegar la inquietud a la Ing. Tatiana Arroyo de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, con el [m que aclaren la demarcación realizada por su representada." Hasta aquí la transcripción de la nota. ……..
SE ACUERDA: Dar por recibida la nota AME-693-2024 de la Alcaldía, y se traslada consulta la Ing. Tatiana Arroyo de la Dirección de Ingeniería de Tránsito, con el fin de que aclare si la demarcación es correcta. Se traslada copia a la administración y al Concejo de Distrito de San Rafael. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45). HASTA AQUÍ LA TRASCRIPCION. SE DA POR CONOCIDA LA NOTA.**

7. se conoce nota enviada por la secretaría del concejo Municipal, con fecha de 27 de diciembre de 2024, acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 053-2024, de Sesión Ordinaria, efectuada el 23 de diciembre de dos mil veinticuatro, **Articulo III, inciso 8,** texto que se transcribe a continuación

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°053-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 23 de diciembre dos mil veinticuatro, Artículo 111, inciso 8 texto que se transcribe a continuación: ……

8- Se conoce nota enviada por la Junta de Salud de Esparza con fecha 13 de diciembre, texto que se transcribe a continuación: ……

"Desde el 2022 la Junta de Salud de Esparza ha enviado oficios y ha asistido a reuniones en la Municipalidad a fin de encontrar la solución urgente a la problemática que presenta la calle que pasa frente a la clínica. Siendo el ultimo recibido el oficio GV-ING-035-2023 de fecha 4 de octubre 2023 donde nos indican que el estudio se haría en el 2024. ……..

En vista- de que a la fecha la Junta Vial Cantonal no ha informado a la Junta de Salud de los

resultados del estudio que supuestamente se iba a programar para el 2024 la Junta de Salud de Esparza acordó por unanimidad: ……..

ACUERDO JSE: La Junta de Salud del Área de Esparza CONSIDERANDO: …….
Que desde hace varios años la Junta de Salud ha solicitado a la Junta Vial Cantonalla solución a la problemática que se presenta en la calle de la clínica de Esparza.

1. Que la comisión designada por la Junta de Salud se ha reunido con la Junta Vial Cantonal para manifestar la urgencia de un estudio sobre dicha calle.
2. Que el 31 de agosto 2023 la Ing. Tatiana Arroyo Vásquez Encargada Oficina Regional de Puntarenas Dirección General de Ingeniería de Tránsito en oficio DVT-DGIT-OR-P-2023-288. Enviado al Señor Asdrúbal Calvo Chaves le indica

"En atención al oficio AME-405-2023, recibido en esta oficina Regional, donde solicita estudio de ordenamiento vial en la comunidad de Marañonal del cantón de Esparza, y mejorar las dado el incremento Vehicular, comercial y la Cuidad Deportiva CulturaL y Turística Hugo Millet Carranza Arce, se le informa que, por el tipo de estudio a desarrollar, el cual conlleva, levantamiento de las características físicas en toda la zona, conteos vehiculares y peatonales en horarios de alta demanda en diferentes intersecciones del lugar y demás, es considerado un estudio mayor. Tomando en cuenta lo descrito anteriormente y, dado que la programación del año en curso de la Oficina Regional de Puntarenas se encuentra establecida, su solicitud será tomada en cuenta para la programación del próximo año. Cordialmente, Ing. Tatiana Arroyo Vásquez, Encargada Oficina Regional de Puntarenas Dirección General de Ingeniería de Tránsito. CC, Ing. Junior Araya Villalobos, director Ing. Cindy Hernández Cordero, subdirectora DGIT, Ing. Alejandra Acosta Gómez, Jefe Departamento de Regionales DGIT. Archivo. Hasta aquí la transcripción de la nota".

4. 4. Que el 04 de octubre de 2023 en oficio GC-ING-035-2023 el Ing. Ronald Sandoval Sánchez nos infirma "Señora Anny Fuentes Ramírez, Presidenta Junta de Salud Área de Esparza. Estimada Señora. De acuerdo a nota enviada a la Junta Vial Cantonal el pasado 9 de agosto del 2023, en la cual pretenden coordinar con la Junta Vial Cantonal la solución definitiva al problema de la calle que pasa frente a la clínica a fin que quede en una sola vía, les informo que, debido a la complejidad del estudio, el cual requiere levantamiento de las características físicas en toda la zona conteos vehiculares y peatonales en horarios de alta demanda en diferentes intersecciones del lugar, con el fin de valorar el comportamiento de la zona ante cambios de vías, se solicitó colaboración a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, Oficina Regional de Puntarenas, para que realice dicho estudio de manera integral a todo el sector de Marañonal, con el fin de atender el congestionamiento vial que se está presentando en toda la zona y poder dar una solución integral. La Ing. Tatiana Arroyo Vásquez, Encargada Oficina Regional por del oficio DVT-DGIT-OR-P-2023-288. (se adjunta), nos informó que la programación del año en curso se encuentra establecida y nos india que la solicitud será tomada en cuenta para el próximo año. Por lo anterior, se les informa que esperaremos a que se realice dicho estudio y de acuerdo a los establecido por la GDIT se estarán realizando las mejoras. Sin mas al respecto. Ing. Ronald Sandoval Sánchez, C/c/ Asdrúbal Calvo Chaves, alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras, Gestor Vial". **Hasta aquí la transcripción de la nota. ……**

5. 5. Que es lamentable que a pesar de las viarias solicitudes hechas por la Junta de Salud esa calle no estuviera dentro de las prioridades ni de la Municipalidad ni del MOPT, ni existiera conciencia de la necesidad de una pronta solución a la problemática presentada por esa Junta de Salud hace años a la Municipalidad y a la Junta Vial Cantonal.

6. 6. Que los usuarios de la clínica de Área de Esparza no pueden esperar más, pues ya el estudio técnico lo había hecho la Municipalidad según nos habían manifestado en un oficio enviado por la Municipalidad.

7. 7. Que el estudio es prioritario para los cientos de usuarios que recibe la clínica y para la buena marcha en la gestión administrativa de la clínica. Y si como se nos informó en agosto 2023, dicho estudio lo programaría el MOPT, para el 2024, este deber haberse hecho.

……

POR TANTO, LA JUNTA DE SALUD ESPARZA ACUERDA POR UNANIMIDAD Solicitar respetuosamente al señor Alcalde y a los Miembros del Concejo Municipal de Esparza nos informen el resultado de dicho estudio, Acuerdo firme. Comuníquese." **Hasta aquí la transcripción de la nota**

SE ACUERDA: Dar como recibida la nota de la Junta de Salud de Esparza, y trasladar a la Junta vial la consulta si ya se tiene alguna respuesta sobre el tema. que a la mayor brevedad posible se pronuncien sobre este tema. Además, solicitar a la administración el seguimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo** 45). **HASTA AQUÍ LA TRASCRIPCION. ……**

Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, esto viene desde el 2023, el año pasado estuvimos allá con ellos……..

Ingeniero Ronald Sandoval, este es un tema que la Junta De Salud nos envía hace un par de años, por la complejidad que ustedes saben que tiene el sector, que no es un cuadrante común en el sector de Esparza, ellos en su momento solicitan que se haga una sola vía, desde el punto de vista de ellos, pero eso requiere de todo un criterio técnico de ingeniería y una modelación de que pasaría en poner esa Calle en una sola vía. …….

Señor Rafael González, don Ronald, perdone que lo interrumpa, ahí lo que está leyendo don Bienvenido, creo que de lo que usted dice, está proponiendo, la posible buena solución, que se haga un estudio en general en los alrededores, que es lo que comenta ahorita, yo estoy en la Junta de Salud y hay una realidad que estuvimos viendo nosotros, no recuerdo si fue cuando vimos esa nota suya, que detrás de la clínica, detrás del Cecudi, el que hizo esa calle, no sé en qué estaba pensando al dejar una calle sin salida, se juntaron dos instituciones, adultos mayores y niños al frente, lo que significa que deberá ser una calle con óptimas condiciones por el tipo de población que se maneja, llegan taxis a dejar señores, nosotros estuvimos viendo sin conocimiento profesional, ver la forma que esa calle saliera a Marañonal, habría que despropiar, la familia Villalobos, los quinto patio, son como 50 metros……..

Ingeniero Ronald Sandoval, creo sería como 600 metros, creo que en ese caso habría que despropiar a Juan Carlos, el jefe de acá. ……

Señor Rafael González, nosotros fuimos a ver y solo era una familia, la de Manuel Villalobos. También hay una calle, en la cual la Municipalidad hizo una canalización de agua.

Ingeniero Ronald Sandoval, lo que se hizo fue una servidumbre de paso de agua de la Municipalidad. ……...

Señor Rafael González, lo que a mí me parece es que usted propone que se haga un estudio integral de lo que es las calles que pasan al frente y atrás. …….

Ingeniero Ronald Sandoval, la propuesta de la Junta De Salud en un principio era hacer una sola vía, pensemos en que la vía sólo sea hacia el Oeste, habría que decirle a la gente d la clínica, entre sólo por Marañonal, y saliendo por la Riviera, si lo hacemos al revés, entre por la Riviera y termine de colapsar Marañonal, lo que pasa es que para poder hacer una corrección de una vía, o saber cuál es la solución nosotros debemos abarcar todo Marañonal que está colapsada, porque para eso debería haber vías como en Esparza, una entrada una salida en un solo sentido, abarcando también hasta el complejo, y se nos satura, por eso tiene que ser integral, la solicitud se le hizo a Tatiana, porque son los que tienen los programas que modelan, todos los movimientos de los vehículos, tienen que hacer conteos peatonales, vehiculares y eso no es sencillo, puede andar en un monto de unos 50 millones de colones. De momento no podemos aventurarnos a dar una solución sin un estudio, en algún momento yo le hice la propuesta al alcalde anterior, que lo solución más viable y más pronta sería marcar con cordón amarillo a ambos lados de la vía. Porque el problema del colapso que hay ahí, es que solo tenemos 4 metros de superficie de ruedo, el estacionamiento de los empleados, en ese caso tendrían que ir a estacionar en la Riviera o por el parque de Marañonal.

Señor Rafael González, quiero hacer un comentario de algo que Bienvenido conoce, es una idea de proyecto, no es proyecto, que es montar la oficina de salida detrás del MAG, ya hay un proyecto y la propiedad, para montar lo de seguridad y salud también. Pienso que al quitar dos Ebais en Marañonal se va a descongestionar bastante……..

Ingeniero Ronald Sandoval, ya el Ebais del centro abrió. …….

Regidor Cristian Tercero, desde el lunes 16. ……

Ingeniero Ronald Sandoval, ah bueno, creo eso va a descongestionar mucho, hicimos una consulta alrededor de 13 mil beneficiados de la caja, van hacer atendidos en Esparza centro, mucha cantidad de personas, allá solo va a quedar, Marañonal, Nances, Santa Marta, La Riviera, le estamos quitando todo este sector, creo que ya deporsi se va a disminuir ese caos, eso pienso, lógicamente porque todos los taxistas que iba ahí ya no van a ir. ……

Regidor Cristian Tercero, pienso igual, me preocupaba la salida de las ambulancias, al cerrar una vía imagínese. ……

c a mí me preocupaba la entrada de una emergencia, entrando por Manantial, y lo manda hasta el semáforo en Marañonal, con la presa que se hace, se pierde la vida. …….

Señor Rafael González, cuando hablamos de la población que circula por ahí estamos hablando que podemos llevar a una persona mayor con un infarto en evolución, dónde los minutos cuentan también una señora en labor de parto, porque se puede ahogar el bebé, esa realidad de la necesidad que estamos analizando es sumamente importante y cuando llega al concejo, se vuelve a tomar un acuerdo, pero ya hay mucho oficio, ya fue abordado por la gente que lo analizó cómo corresponde y es un hecho que Marañonal está colapsado por arriba y por abajo. yo siento que debemos tomar un acuerdo de darle seguimiento continuo y sostenido. …….
Señor Rafael González, ya lo que se ha generado de hace unos 6 meses, se estuvo con Tatiana, y su jefe, se le dijo que el 2024 estaba muy difícil, pero se puede tomar un acuerdo haciéndole solicitud, en qué estado se encuentra la zona de Marañonal, también a la empresa que está contratada se le hizo una solicitud para que haga una cotización por ese estudio de reordenamiento de Marañonal y en Esparza Centro, por el sector de la clínica , dónde va empezar a funcionar, porque va a colapsar y previendo otros temas relacionados en Esparza centro, porque, porque si se llega a dar la implementación de parquímetros, necesitamos que las calles estén en una sola vía, para poder implementar los parquímetros, a un costado va a ver el estacionamiento de parquímetros, y al otro lado sea libre, porque actualmente en Marañonal, no se pueden poner, porque hay doble vía, tendríamos que tener al menos tres carriles. ……
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, a mí me parece lo siguiente, efectivamente el haber traído el Ebais para acá, significa menos afluencia de personas, la gente del casco urbano ya no va ir más, ni la gente de Juanilama, sin embargo, como ya habíamos solicitado a los señores del MOPT, un estudio integral de toda la zona de la clínica y Marañonal, es importante que se realice, máxime que ya estamos iniciando con el tema de los parquímetros, no podemos tocar Marañonal todavía, pero necesitamos esos estudios, en base a ellos ya podemos establecer, como se puede reordenar esas vías Marañonal ha crecido demasiado. …….
Regidor Cristian Tercero, cuando hay un evento Marañonal colapsa. Atrasa lo planeado por la administración, los parquímetros, se ahorran costos, es otro tema de un compañero de Liberación que presentó una moción sobre ese caso, también hay otra nota sobre las calles internas de Marañonal, pero con este estudio abarcaría todo, esos dos temas de los dos compañeros, van a venir aquí y sobre lo que ya se tiene establecido. ……..

SE ACUERDA: solicitar a la señora Tatiana Arroyo, nos indique en qué estado se encuentra la solicitud que se le hizo referente a la reordenación de las Calles en Marañonal, de parte de la Municipalidad de Esparza, se le reitera que se colaborará, con los conteos vehiculares. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. …….**

COMENTARIO. …….

Ingeniero Ronald Sandoval, es importante hacer de su conocimiento del Bienvenido, que el resultado de ese re ordenamiento, la aplicación del mismo es muy onerosa, hay que borrar todo lo demarcado. ……

Asuntos Urgentes

Artículo V

Señor Rafael González, externa que la síndica de Macacona presento una nota al Concejo, solicitando se vaya a dar inspección en un árbol que hay diagonal a la Escuela de Nances, ya que está muy peligroso que alguna rama caiga sobre alguna persona, máxime que está casi encima de la parada de buses, lo que me queda la duda es que por ser ruta nacional se pueda intervenir.
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, creo se refiere al Guanacaste grande que está ahí y tengo la impresión que está dentro de la propiedad. Mejor constatar para efecto de, que si está dentro de la propiedad poder notificar al dueño y si está sobre la ruta dirigirla al CONAVI. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, sería bueno tomar el acuerdo que la gestión ambiental, haga la revisión del árbol en mención y determine si está en vía pública o privada y cuál es el procedimiento a seguir en ambos casos. ……..
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, tomaríamos el acuerdo en estos términos indicados por el Ingeniero Ronald Sandoval. ……..
SE ACUERDA: solicitar a la gestión ambiental, haga la revisión del árbol en mención y determine si está en vía pública o privada y cuál es el procedimiento a seguir en ambos casos. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. ……..**
Regidor Cristian Tercero, sobre una moción que se había presentado sobre ruta uno, se había solicitado información para ver si se puede hacer un carril de ascenso, y un carril para descongestionar la entrada por los semáforos, se trasladó acá. …….
Secretaria Eunice Varela, Cristian ya ese acuerdo se envió a Conavi, pero a la feche no hemos recibido ninguna respuesta. ……
Regidor Cristian Tercero, sería muy importante, porque de aquí a que nos lleguen cuatro carriles, difícilmente se llegue a modernizar la ruta por Esparza, si eso sucediera, quedaría como la ruta de

Cañas, quedaríamos abajo, si nosotros le ayudamos a ellos descongestionando esta parte, talvez el diseño no, nos modifica tanto y nos perjudica, pienso que la gente no entraría tanto a Esparza,
Si hacemos un carril del centro, del puente hacia el Enis, inclusive, hasta esparza, la pega está en el puente subiendo al Enis, pienso que la pega acá la hacen los semáforos. ……..
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, si les parece le solicito una audiencia al Viceministro, del área de transporte, invitémoslo a venir acá. ……
Regidor Cristian Tercero, inclusive por la entrada de Nances, también se podría hacer. Porque de tres a cinco esto es un caos. Creo si hay espacio ahí para otro carril, es muy bueno buscar otra opción. ……
Señor Rafael González, en esto en su momento no preciso bien, se determinó relacionado con la moción del regidor Tercero, se vio que la entrada Santa Marta, dónde la gente sale no hay baranda y se ha ido algún carro ahí, creo Fue don Lalo, que trajo la inquietud, se hizo alguna salida de agua y quedó un hueco, ya se han ido dos o tres carros, sería importante poner una malla. También en la Riviera por los Semáforos hay un lugar muy peligroso, dónde cualquier persona podría tener un accidente, deberíamos tomar un acuerdo para poner una malla también en ese lugar. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, si es en ruta a Santa Marta, podríamos hacer algo, sino sería competencia del Conavi. Hay que hacer la inspección. Y hacer una baranda.
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, voy hablar con Cintia, para que me solicite la audiencia con el viceministro, y podríamos abordar estos temas. Tenemos problemas serios con estas rutas nacionales. ……..
SE ACUERDA: enviar mediante el despacho de alcaldía, una solicitud al Viceministro de transporte una solicitud, para que venga a Esparza a hacer un recorrido por las rutas nacionales para ver si le damos solución a algunos problemas sobre las mismas. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. …….**
El señor Cristian tercero, tengo una solicitud de don Mario el del bazar Marta, que me indica que, en la Calle que él vive, Barrio escondido, hay un parquecito, solicita como dos metros que falta de asfalto al terminar la Calle, para poder gira bien, no quieren quitar el parque, porque ahí llegan niños, pero si estamos claros que eso no es zona de parque, es calle. Ellos si están conscientes que es zona de calle. . ……
Ingeniero Ronald Sandoval, estoy revisando, pero eso no parece ser Calle, hay que revisarlo. Se ve delimitado por propiedades. …….
SE ACUERDA: trasladar a gestión Vial para que se haga una inspección en la Calle mencionada en Barrio escondido, para determinar si se puede terminar de pavimentar el restante de la calle. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. ……..**
El señor Cristian Tercero, solicita se le informe si hay algún programa establecido sobre el mantenimiento de los puentes, es porque llegando a la cancha sintética en San Juan Chiquito, hay un puentecito. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, si, el puente Quiñones, San Jun Chiquito. ……
El señor Cristian Tercero, ya ese se está lavando, creo en cualquier momento se corta, entonces ver si se puede hacer algo, se ven las bases abierta, y hablando con la señora, talvez se puede hacer un mantenimiento preventivo, porque también podría hablar del puente de la salida Zeledón Mafio, pero ya estamos hablando de mucho trabajo, pero si quizás se podría dar mantenimiento preventivo a los que están en rutas cantonales, como es pintura señalamientos, por más seguridad.
Ingeniero Ronald Sandoval, con respecto a eso tenemos un inventario, se han intervenido, el que está en Barón, no sé si te diste cuenta, pero se había pintado de amarillo, también se intervino el de Mesetas, y los demás se les da un mantenimiento preventivo en seguridad, por lo menos una vez al año, ahorita sería volver hacer programación, ese de Puente Quiñones, voy a volver a revisarlo , hacerle una inspección, hace un par de años se le hizo una reparación, para ver si le ha sucedido algo en los últimos inviernos. El tema de la limpieza antes, hay que ver el estado a ver si realmente lo requiere, si el sedimento es mucho. Uno de los puentes que si hay que asignarle recurso es al puente Paires, ese puente se construyó en el año 2013 y de ahí no se le ha hecho nada, hay que darles mantenimiento a todas las vigas metálicas, ya se están oxidando, los soportes del puente y algunas otras cosas que ya nos habían cotizado, hay que asignarles recursos, talvez en algún extraordinario. ……
El señor Cristian Tercero, sería bueno incluirlos todos porque la gente en todo se fija, es mejor que se programe esos mantenimientos. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, claro nosotros constantemente se les da mantenimiento a los puentes con limpieza. ……
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, Ronald coordinar para ver cómo hacemos en un extraordinario, para incluir presupuesto a este Puente Paires y ver si le podemos dar algún mantenimiento a los demás. ……

Señora Guíselle, Araya, representante suplente de las Asociaciones de Desarrollo, yo quiero indicar que, la asociación de mojón, trabajamos con PRONAE, se hizo aceras, se hizo, encauzamientos, pero no se terminaron, de donde está la terminal del bus, hasta llegar el 15 de septiembre, hay un área que no se ha terminado, después está la cera que queda ates de llegar a la Escuela, que tampoco se terminó, lo que es encauzamiento de Mario Álvarez, también quedó sin terminar para que lo revisen, una pregunta, lo que es el parque, la administración pasada lo que hizo fue ponerlo, el Play, pero no arreglo las aceras, y hay una cosa que nosotros estamos viendo, cómo está en la entrada, falta hacer un reductor de velocidad y señales verticales, también al igual en esa entrad hay unos huecos, dónde también se han ido varios Carros, yo lleve una carta para eso a alcaldía del 11 de junio. …….

Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, referente a lo que dice Guiselle, Ronald, podríamos hacerlo igual, son proyectos de la Gestión Vial. ……

Ingeniero Ronald Sandoval, si, voy aclarar, lo que se hizo en la 15 de septiembre, se hizo cómo el espejo de lo que hizo una empresa privada a un costado, y ese era el proyecto cómo tal, obviamente las calles le faltan encauzamientos, pero no podemos Abarcarlo todo de una sola vez, porque son proyectos de PRONAE, de la vuelta al bus, hacia Mojón, igual se abarcó la zona más conflictiva que había, se amplió bastante bien, y esa era la proyección que había con PRONAE, en Mario Álvarez, se repararon unos encauzamientos que nos reportaron, por medio de la contraloría de servicios, una zona que se estaba inhumando, se reparó la acera de la entrada de Mojón a la derecha y también con respecto a la acera d Mojón que está con una malla, eso se retoma la otra semana, porque estamos haciendo pedidos de materiales, para terminar y habilitar, pero si se han intervenido los puntos que se han caído básicamente. Con Pronae, lo que se abraca son aquellos tramos que requieren ser atendidos, pero no se hacen proyectos de mayor magnitud, porque los recursos no son tantos, entonces lo que se van sacando son como decimos los pichuleados que están ahí y más bien, el hecho que nos aporte mano de obra PRONAE, es lo que nos ayuda a avanzar un poco. Ahora lo que hay que hacer en algún otro proyecto de PRONAE, es seguir sacando lo que queda. Hay mucha necesidad en todos los caminos, si nos ponemos a querer hacer presupuesto por cada uno se nos sale de las manos. ……..

Señora Guíselle, Araya, representante suplente de las Asociaciones de Desarrollo, la idea es esa. Con respecto a la acera del parquecito, eso es Municipal, esa no la puede meter en algún presupuesto, porque pienso que hay que volver hacerla. ……

Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, Ronald sería bueno y hacer una revisión. ……..

Ingeniero Ronald Sandoval, si, voy a ir, porque como es un parquecito, no tiene colindancia con dueños de propiedad, es cómo una isla, habría que analizarla a ver que se puede hacer. ……..

SE ACUERDA: trasladar a gestión Vial para que se haga una inspección en el Parquecito en Mojón, para analizar la posibilidad de cambiar las aceras. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. ……**

Señora Guíselle, Araya, el otro tema es para lo de la seguridad, la demarcación, no hay ni un alto, se necesita en la calle 16, entrando, hay un reductor, la que va saliendo al cementerio, calle 16 A, por los dos lados la que va a Mojón y la que entra a los Cedros, hay un hueco, en la que se han ido varios carros, hay peligro ahí. ……

Ingeniero Ronald Sandoval, muy importante mencionar, los Cedros no tiene ninguna demarcación, excepto lo que va para el Tejar, son sectores que nunca se han abarcado, si lo tiene a bien, asumimos por lo menos la horizontal con la parte Ordinaria, con los muchachos de nosotros los operativos, ya tenemos un plano establecido, pero no hemos podido abarcarlo todo, porque es bastante. ……..

SE ACUERDA: trasladar a gestión Vial para que incluya la demarcación vertical en entrada, la zona de Mojón, Parquecito nuevo. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD. ……..**

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUEDOS PRESENTADO POR LA SECRETARIA DE GESTIÓN VIAL

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

JUNTA VIAL CANTONAL

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO

SO 009-2024 Art. II, 07 de noviembre de 2024. Art. II, inciso uno	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N.º 008-2024	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°008-2024 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y el señor secretario procedan a firmarla.	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO**
SO 009-2024 **07** de noviembre de 2024. Articulo IV, inciso 1	Se conoce correo enviado por el regidor propietario, Juan Carlos Zeledón: El cual mociona para que la calle principal de Marañonal, entrando por el Banco De Costa Rica, hacia la escuela de Marañonal, quede en una sola Vía. **SE ACUERDA;** Trasladar a la administración para que analice si es posible realizar un estudio técnico en la Calle mencionada, para ver si es viable la solicitud hecha por el regidor propietario Juan Carlos Zeledón Maffio. **ACUERDO APROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-039-2024,** Trasladar a la unidad técnica para que coordine haga un estudio técnico en la calle mencionada.	-gestión vial	Mediante oficio **JVC-039-2024,** Trasladar a la unidad técnica para que coordine haga un estudio técnico en la calle mencionada. **EN PROCESO DE EJECUCION.**
SO 009-2024 **07** de noviembre de 2024. Articulo IV, inciso 2	Se conoce nota enviada por la señora maría Elena sancho; En la cual hace solicitud de un muro en el sector de Calle Real 100 metros este de Pulpería la Pastora. **Se acuerda;** trasladar a la administración para que realice las gestiones necesarias para poder realizar los trabajos en el sector indicado. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-040-2024,** Trasladar a la unidad técnica. Para que envié solicitud a la administración.	-gestión vial	Mediante oficio **JVC-040-2024,** Trasladar a la unidad técnica. Para que envié solicitud a la administración. **EN PROCESO DE EJECUCION**
SO 009-2024 **07** de noviembre de 2024. Articulo IV, inciso 3	Se conoce nota enviada por la Asociación de desarrollo integral de Mata Limón, solicitando colaboración de la problemática que tienen con la salida de agua hacia el estero.	Mediante oficio **JVC-041-2024,** trasladar la nota a la gestión Vial, para que el próximo año haga el cambio de la alcantarilla en este sector de Mata Limón.	-Gestión Vial	Mediante oficio **JVC-041-2024,** trasladar la nota a la gestión Vial, para que el próximo año haga el cambio de la alcantarilla en este sector de Mata Limón.

	SE ACUERDA; trasladar la nota a la gestión Vial, para que el próximo año haga el cambio de la alcantarilla en este sector de Mata Limón. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.**			**EN PROCESO DE EJECUCION**
SO 009-2024 **07** de noviembre de 2024. Articulo IV, inciso 4	Se conoce nota enviada por los vecinos de Barrio la Pastora, 100 metros a sur, del salón de belleza Florita, solicitan materiales para arreglar la calle mencionada, la calle es una calle privada. **SE ACUERDA**, trasladar nota de los vecinos de Calle Pastora a la gestión jurídica, para que hagan estudio, para ver si existe alguna forma de poder ayudar a dichos vecinos con su solicitud, y nos puedan dar su criterio. **APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-042-2024,** Trasladar a la unidad técnica, para que remita nota a la gestión jurídica.	-Gestión Vial	Mediante oficio **GV-249-2024,** se traslada a la gestión jurídica. A la fecha no hemos recibido respuesta, no se ha podido enviar nota a los vecinos de Barrio la pastora, porque no venía ningún teléfono ni un correo. **EN PROCESO DE EJECUCION**
SO 009-2024 **07** de noviembre de 2024. Articulo IV, inciso 5	Se conoce nota enviada por la señora María Gabriela Calderón Cortés, en la cual hace solicitud algunos materiales para mejoras en la Escuela de Cerrillos de Esparza. **Se acuerda:** Trasladar nota de la Escuela de Cerrillos al Síndico de San Jerónimo, para que por medio del Concejo de Distrito, pueda darle trámite y ayudarles con esta situación.	Mediante oficio **JVC-043-2024,** Trasladar a la unidad técnica, para que remita nota a la gestión jurídica.		Con respecto a esta nota ya se trasladó al síndico de San Jerónimo, para que le dé tramite mediante el concejo de distrito. **EN PROCESO DE EJECUCION**

Ingeniero Ronald Sandoval, talvez para comentarles, Cristian que está en el concejo, ahorita la gestión está trabajando en el proyecto de Inder en Mesetas, recordarle que es un proyecto que estaba aprobado, son más de 6 kilómetros, a nosotros nos corresponde hacer tres kilómetros, ya allá tenemos, niveladora compactadora, bak hoe, va tanque de agua, allá van estar varios días. Tenemos sólo un Bak hoe, para que estemos enterados, por aquello de algunas solicitudes, no se podría atender ahorita. Estamos a la espera del nuevo bak hoe, pero por aquello que algún compañero les pregunte.

MOCIONES.

No HAY

Artículo VI

ASUNTOS VARIOS

Señor Rafael González, el comentario que me hacía Eunice, es sobre una calle, la acera del ICE, hacia San Juan Chiquito, las aceras están llenas de maleza, además que la calle es incomoda del ICE bajando hasta el rio, y del rio para allá lo que hay es maleza, entonces la gente tiene que subir la cuesta hacia San Juan Chiquito, hay un grupo importante de viviendas y a la derecha maleza,

entonces la gente tiene que caminar a pie, sin acera, algunos vecinos comentan que porque la acera hasta el río, nosotros quedamos de avisar porque llegó hasta ahí si hay algún nuevo proyecto, o alguna información……
Ingeniero Ronald Sandoval, en su momento el proyecto llegó hasta ese puente, y de ahí en adelante, el tema de aceras está detenido, por un asunto legal, no se pueden ejecutar aceras sin cobrarlas, no se puede hacer ese tipo de proyectos ahora, tenemos una nueva ley hace dos años, 9976, movilidad peatonal, que nos genera recursos, se gastan recursos de los impuestos y ahí vamos generando un presupuesto que se ha ido arrastrando, ya tenemos un diagnostico que nos pide la ley , esa sería una de las rutas prioritarias de intervención sin embargo cómo le digo no se pueden hacer las aceras sin cobrar, si se ejecuta ese tramo hasta Esparzol cómo está, se le debe cobrar al vecino o al propietario, porque así lo establece la ley, con don Bienvenido vamos hacer una consulta a la procuraduría, a ver si por medio de recursos libres o ley Caldera se puedan construir sin cobrar. …….
Alcalde Municipal Bienvenido Venegas, de mi parte, solo quiero agradecerle a la señora Guiselle, por habernos acompañado hoy acá. Un buen día para todos. ……

Al ser las nueve horas con treinta y cinco, minutos se da por finalizada la sesión.

Licdo. Bienvenido Venegas	**Sr. Rafael Gonzáles Barboza**
alcalde	**Secretario**